



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

SESION EXTRAORDINARIA, LAGOS DE MORENO, JALISCO, ABRIL 10 DE 2017 DOS MIL DIECISIETE.

Siendo las 20:00 veinte horas del día Lunes 10 diez de 2017 dos mil diecisiete y con fundamento en el Art. 30 Fracc. 1, Inciso I, II y X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, sitios ubicados en la Oficina del Presidente Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, cita en planta baja del edificio de Presidencia Municipal, ubicada en calle Juárez esquina Francisco González León, sin número, damos inicio a la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento Municipal.

En el uso de la voz, el Licenciado Juan Alberto Márquez de Anda:

Compañeros buenas noches, cedo el uso de la voz al Licenciado Juan Bernardo Santos Hernández, en su carácter de titular de la Unidad de Transparencia Municipal, se sirva verificar si contamos con Quorum Legal para poder llevar a cabo el desahogo de la Sesión Extraordinaria a la que fuimos citados para celebrarse hoy día 10 diez de Abril de 2017 dos mil diecisiete, a las 20:00 veinte horas.

En el uso de la Voz, el Licenciado Juan Bernardo Santos Hernández:

Si Buenas noches a todos, Presidente, le informo que se encuentran reunidos para esta convocatoria el licenciado José de Jesús Piñón Delgado, contralor municipal, y su servidor en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia Municipal, por lo que se encuentran presentes los tres integrantes de este Comité y existe Quorum Legal para poder sesionar, por lo que se declara formalmente instada la sesión, y se acuerda que serán obligatorios y legales todos los acuerdos tomados por este Comité.

En el uso de la Voz el presidente:

Siendo así de lectura señor Licenciado Juan Bernardo Santos Hernández, al orden del día para su aprobación:

En el uso de la voz, el Licenciado Juan Bernardo Santos Hernández, titular de la Unidad de Transparencia Municipal:

Si con su permiso señores integrantes daré lectura al orden del día:

Orden del día:

I.- Lista de Asistencia.





II.-Declaración de Quórum Legal.

III.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

IV.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

V.- Analizar la acta de este Comité celebrada en fecha 30 treinta de Enero de 2017 dos mil diecisiete, a efecto de establecer que la información solicitada por el _____ es o no una información reservada, tal y como se había establecido anteriormente por este Comité.

VI.- CLAUSURA DE LA SESION.-

En el uso de la voz el Presidente Municipal: Quien este por la Afirmativa de la Aprobación del orden del día favor de levantar la mano, 3 tres votos a favor continúe Licenciado Juan Bernardo Santos Hernández:

En el uso de la voz el ciudadano Licenciado Juan Bernardo Santos Hernández, en su calidad de Secretario del Comité:

Gracias Presidente, dado que ya fueron agotados los primeros tres puntos del orden del día, solicito se someta a aprobación el acta de la sesión anterior y a su vez solicito se omita la lectura en razón de que ya fue circulada para su conocimiento:

En uso de la Voz el Presidente Licenciado Juan Alberto Márquez de Anda:

IV.- Quien este por la afirmativa de la aprobación de omitir la lectura del acta anterior levante la mano: 3 tres votos a favor y quien esté a favor de la aprobación de la acta anterior levante la mano: 3 tres votos a favor.

En uso de la voz el Licenciado Juan Bernardo Santos Hernández:

Si gracias señor Presidente, para desahogar el quinto punto del orden del día, que es analizar de nueva cuenta si las Actas Administrativas levantadas en contra de un policía en este caso _____ (si las hubiere) deben ser catalogadas como información confidencial, tal y como se estableció por este Comité con anterioridad, para lo cual se pone a consideración de esta Comisión Analizar la acta de este Comité celebrada en fecha 30 treinta de Enero de 2017 dos mil diecisiete, a efecto de establecer si es una información que cumpla con los requisitos señalados en Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, para ser considerada como información reservada, para lo cual se pone a consideración de esta Asamblea se modifique el punto de acuerdo de fecha _____ en donde se clasifico por este Comité como reservada la información solicitada sobre las actas administrativas levantadas en este caso a un ex policía.

En uso de la voz el Presidente de la Comisión:



Como todos sabemos se celebró una sesión por este Comité en fecha 30 treinta de enero de la presente anualidad, en el que se calificó como reservada la información que se solicitaba del ex policía segundo municipal de nombre _____ pero analizando y reflexionando sobre el tema, considero no se ustedes, que es muy importante que el ciudadano este enterado de si existen o no actas administrativas en contra de algún elemento de policía, y el porqué, siempre y cuando la información no trasgreda la operatividad, o ponga en riesgo la seguridad pública y la integridad física del elemento de policía, o sea información que pueda ser catalogada como reservada por que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, pero si en lo general salvo las excepciones señaladas, las actas administrativas considero deben ser públicas y entregadas al solicitante porque es sumamente importante que el ciudadano se entere del actuar de sus servidores públicos dentro de sus actividades como tal.

Por lo que pongo a consideración este punto a efecto de que se quede sin efectos lo resuelto en sesión de comité de fecha 30 de Enero del 2017 sobre la reserva de la información de las actas administrativas levantadas al ex elemento de policía _____ y se resuelva que las actas administrativas no pueden ser catalogadas como información reservada, excepto los casos antes mencionados, quienes estén de acuerdo favor de levantar la mano.

Señor Secretario favor de verificar quienes estuvieron a favor de mi propuesta:

En uso de la voz el secretario titular de la Unidad de Transparencia, Licenciado Juan Bernardo Santos Hernández:

Si claro señor Presidente, tres personas a favor de su propuesta, por lo que se declara aprobada por unanimidad.

Pasamos al siguiente punto del orden del día señor Presidente?

Si: Gracias señor Secretario, pasemos al siguiente Punto del orden del día:

IX.- Clausura.

En uso de la Voz el señor Presidente:

Siendo las 20:33 veinte horas con treinta y tres minutos, se declara clausurada los trabajos de esta sesión extraordinaria. Gracias y buen día.